

ACTA N° 13
CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO
26 DE JULIO DEL 2024

EN LA CIUDAD DE LIMA, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL 26 DE JULIO DEL 2024, SE REUNIERÓN EN SESIÓN VIRTUAL LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ; INTERVIENEN EN LA PRESENTE SESIÓN DE CONSEJO EL DR. ENRIQUE VÁSQUEZ HUAMÁN EN CALIDAD DE RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO, EL ING. JUAN ALFARO CABANILLAS EN CALIDAD DE MIEMBRO DEL DIRECTORIO, LA DRA. ROSA MORENO RODRÍGUEZ EN CALIDAD DE VICERRECTORA ACADÉMICA (E) Y DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN Y COMUNICACIONES, EL DR. SANTIAGO BENITES CASTILLO EN CALIDAD DE VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, EL DR. ADOLFO ARANA SÁNCHEZ EN CALIDAD DE DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, EL DR. JUAN GUTIERREZ OTINIANO EN CALIDAD DE DECANO (E) DE LA FACULTAD DE DERECHO, LA DRA. SUSAN GONZALES SALDAÑA EN CALIDAD DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EL MG. ALONSO VILCHEZ VERA EN CALIDAD DE DIRECTOR DE POSGRADO, EL ING. ROLLY MORALES ABANTO EN CALIDAD DE DIRECTOR DE CALIDAD INSTITUCIONAL, EL MAG. IVÁN RIVAROLA, DIRECTOR DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES, EL ING. SIXTO CORDOVA CASTRO EN CALIDAD DE DIRECTOR DE OPERACIONES, LA LIC. GABRIELA CAMARGO OLIVERA EN CALIDAD DE REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS; REALIZANDO LA DISPENSA DEL CASO EL DR. ANTHONY JOHAN ALFARO ACUÑA EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y LA DRA. TERESA ACUÑA PERALTA DE ALFARO EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL DIRECTORIO, ASÍ COMO TAMBIÉN EL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES Y ACTUANDO COMO SECRETARIA GENERAL LA DRA. LILIAM LESLY CASTRO RODRÍGUEZ.

DANDO INICIO A LA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO.

EL SEÑOR RECTOR, LUEGO DE DAR LA BIENVENIDA Y AGRADECER LA PRESENCIA DE TODOS LOS MIEMBROS DEL C.U.A, INFORMA SOBRE PUNTOS DE AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE C.U.A.:

1. APROBACIÓN DEL ACTA # 12 DE C.U.A. CELEBRADO EL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DEL 2024. NOTIFICADO EL JUEVES 18 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO A LOS MIEMBROS DEL CUA.
2. ADECUACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA “TRABAJO DE INVESTIGACIÓN” EN SINTONÍA CON EL MANDATO DE LA LEY 31803, A CARGO DE DRA. ROSA MORENO (VRA).
3. ESTATUS DE INVESTIGACIÓN & INNOVACIÓN 2024-1 Y PROYECCIONES AL 2024-2:
 - 3.1 INVESTIGACIÓN FORMATIVA: RESULTADOS Y PRODUCTOS POR CURSOS Y ESCUELAS DEL SEMESTRE 2024 Y PROYECCIONES PARA 2024-2.

3.2 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: RESULTADOS Y AVANCES DE PROYECTOS / SEMILLEROS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN AL 2024-1 Y PROYECCIONES AL 2024-2.

3.3 INNOVACIÓN: AVANCES AL 2024-1 Y PROYECCIONES AL 2024-2.

3.4 AVANCE DE SUMMIT 2024.

3.5 NOVEDADES DE CONTIEE.

4. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, A CARGO DEL DRI. MG. IVÁN RIVAROLA.
5. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ Y LA SOCIEDAD DE BENEFICIENCIA DE LIMA METROPOLITANA, A CARGO DEL DRI. MG IVÁN RIVAROLA.
6. OFICIO N° 067 – 2024 – UA – DRI, VIAJE DE TRABAJO ACADÉMICO DEL RECTOR AESPAÑA, A CARGO DEL DRI MG. IVÁN RIVAROLA.
7. OTROS.

TEMA DE AGENDA N° 01

ACTO SEGUIDO EL SEÑOR RECTOR SOLICITA A LA SECRETARIA GENERAL, DE CUENTA SOBRE EL PRIMER PUNTO DE AGENDA, LA MISMA QUE INFORMA RESPECTO AL ACTA N° 12, DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO, CELEBRADO EL 17 DE JULIO DEL 2024, EL MISMO QUE FUE NOTIFICADO CONJUNTAMENTE CON LAS RESOLUCIONES DE CUA CON FECHA 18 JULIO DEL 2024, A LOS MIEMBROS DEL CUA.

Saludos * Se remite **Acta** de **CUA** N° 12 + Resoluciones (MIÉRCOLES 17.07.2024)  

Recibidos x

Lesly Castro Rodriguez <liliam.castro@autonoma.pe>

 jue, 18 jul, 14:33 (hace 7 días)   

para Techy, Juan, Anthony, Enrique, Rosa, Vicerrectorado, Santiago, Alonso, Adolfo, Juan, Susan, Ivan, Rolly, Sixto, Gonzalo, Gabriela, Nelson, mí, Alan ▾

Lima, jueves 18 de julio del 2024.

Autoridades Miembros del Consejo Universitario Académico

Autoridades Administrativas

Universidad Autónoma del Perú

Presente.-

Me permito saludarlos a través de la presente, aprovecho la ocasión por especial encargo de vuestro Sr. Rector Dr. Enrique Vásquez Huamán, en remitirles el **Acta** de **CUA** N° 12, con las respectivas resoluciones, que fueron aprobadas por los miembros del **CUA**, sesión celebrada el miércoles 17 de julio del 2024, para conocimiento y adecuado cumplimiento.

01	RESOLUCIÓN N° 0113-2024-CUA-UA	Aprobación de Grados de Bachiller.
02	RESOLUCIÓN N° 0114-2024-CUA-UA	Aprobación de Títulos Profesionales.
03	RESOLUCIÓN N° 0115-2024-CUA-UA	Se aprueba, el CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD IBEROAMÉRICA Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ.

QUE, ACTO SEGUIDO EL SEÑOR RECTOR SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CUA, BRINDEN SU APROBACIÓN O DISCONFORMIDAD RESPECTO A LO INFORMADO POR LA SG, NO HABIENDO OPOSICIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CUA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

TEMA DE AGENDA N° 02

ADECUACIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA “TRABAJO DE INVESTIGACIÓN” EN SINTONÍA CON EL MANDATO DE LA LEY 31803:

QUE, LA SECRETARIA GENERAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL CUA RESPECTO AL TEMA N° 03 DE AGENDA, QUE VERSA SOBRE, LA ADECUACIÓN CURRÍCULAR DE LA ASIGNATURA “TRABAJO DE INVESTIGACIÓN” DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, EN MÉRITO A LA LEY 31803, CONCEDIÉNDOLE EL USO DE LA PALABRA A LA VRA. DRA. ROSA MORENO RODRÍGUEZ, QUIEN INFORMA QUE TANTO LAS FACULTADES Y SUS RESPECTIVAS ESCUELAS PROFESIONALES HAN ADECUADO LOS CURRÍCULOS DE ESTUDIO DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR LA NORMA IN COMENTO, QUE CITA LOS OFICIONES QUE HAN SIDO MATERIA DE LAS ADECUACIONES CURRICULARES:

A. FACULTAD DE DERECHO: OFICIO N° 049-2024-U. AUTÓNOMA/FDE.

OFICIO N° 049-2024-U. AUTÓNOMA/FDE

Dra.
ROSA MORENO RODRIGUEZ
Vicerrectora Académica
Universidad Autónoma del Perú

Asunto: Eleva Currículos y Planes de Estudios de la carrera de Derecho adecuación de las asignaturas de investigación formativa en el currículum de la carrera de Derecho para las Modalidades Presencial, Semipresencial y A Distancia vigentes en el marco de los requerimientos establecidos en el **inciso 45.1 del artículo 45° de la Ley N.° 31803, Ley que modifica la Ley N.° 30220, ley universitaria.**

De mi mayor consideración:

Es muy grato dirigirme a usted para elevar para los fines correspondientes currículos de la carrera de Derecho adecuación de las asignaturas de investigación formativa en el **Currículo y Planes de Estudios de la carrera de Derecho para las modalidades Presencial, Semipresencial y A Distancia** vigentes en el marco de los requerimientos establecidos en el **inciso 45.1 del artículo 45° de la Ley N.° 31803, Ley que modifica la Ley N.° 30220, ley universitaria** a fin de que se eleven a las instancias superiores para la ratificación correspondiente

Agradeciendo la atención brindada a la presente, le reitero los sentimientos de mi especial consideración y estimas personal.

B. FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA:
OFICIO N° 023 - 2024 - FIA – UA.

OFICIO N° 023 - 2024 - FIA - UA

Dr. Enrique Vásquez Huamán
Rector de la Universidad Autónoma del Perú

Sumilla: Currículo y Plan de Estudios de las Escuelas Profesionales de Arquitectura, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software e Ingeniería Mecatrónica Modalidad presencial, semipresencial, a Distancia.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo, en mi calidad de Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para elevar a Ud. la **Resolución N° 038-2024-CFA-FIA-UA** donde se aprueba el **Currículo y Plan de Estudios de las Escuelas Profesionales de Arquitectura, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software e Ingeniería Mecatrónica; en la Modalidad presencial, semipresencial, A Distancia.**

C. FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN Y
COMUNICACIONES: OFICIO N° 029-2024-FCGYC-UA.

OFICIO N° 029-2024-FCGYC-UA

DR. ENRIQUE VÁSQUEZ HUAMÁN
Rector
Universidad Autónoma del Perú
Presente.-

Asunto: Adecuación de los currículos y Planes de Estudios de la Facultad Ciencia de la Gestión y Comunicaciones en sus modalidades Presencial, Semipresencial y A Distancia

Tengo el agrado de dirigirme a usted para remitirle la **Resolución N° 082-2024-CFA-FCGYC-UA**, referente a la adecuación de los currículos y Planes de Estudios en sus modalidades Presencial, Semipresencial y A Distancia de las Escuelas Profesionales de Administración de Empresas, Administración y Finanzas, Administración y Marketing, Administración y Negocios Internacionales, Ciencias de la Comunicación y Contabilidad

D. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: OFICIO **N°035-2024-UA-FCS.**

OFICIO N°035-2024-UA-FCS

Doctor
Enrique Vásquez Huamán
Rector
Presente. -

Asunto: Aprobación de Ratificación referente a la Adecuación de los Planes de Estudio "C2" y "D2" de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud

Es muy grato dirigirme a usted, en mi calidad de Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, para elevar a UD. la **RESOLUCIÓN N°0044-2024-CFA-FCS-UA, RESOLUCIÓN N°0045-2024-CFA-FCS-UA, RESOLUCIÓN N°0046-2024-CFA-FCS-UA, RESOLUCIÓN N°0047-2024-CFA-FCS-UA y RESOLUCIÓN N°0048-2024-CFA-FCS-UA** donde se aprueba la adecuación de los planes de Estudios "C2" y "D2" de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud. A continuación, se detallan las Escuelas con su modalidad:

- Modalidad Presencial y Semipresencial – Escuela Profesional de Psicología – C2 y D2
- Modalidad Presencial – Escuela Profesional de Enfermería - D2
- Modalidad Presencial – Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica - D2
- Modalidad Presencial – Escuela Profesional de Tecnología Médica en Terapia Física y Rehabilitación - D2
- Modalidad Presencial – Escuela Profesional de Tecnología Médica en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica - D2

QUE, ACTO SEGUIDO EL SEÑOR RECTOR SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CUA, BRINDEN SU APROBACIÓN O DISCONFORMIDAD RESPECTO A LAS ADECUACIONES CURRICULARES INFORMADAS POR LA VRA, A LA LUZ DE LA LEY 31803, NORMA QUE SOLICITA ADECUAR EL CURSO DE "TRABAJO DE INVESTIGACIÓN" EN EL ÚLTIMO CICLO DE ESTUDIOS DE CADA CARRERA PROFESIONAL, SIENDO UN REQUISITO INDISPENSABLE DE ACUERDO A LA NORMA PARA OBTENER EL GRADO DE BACHILLER, NO EXISTIENDO OPOSICIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CUA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LAS ADECUACIONES REALIZADAS POR LOS ACADÉMICOS.

TEMA DE AGENDA N° 03

ESTATUS DE INVESTIGACIÓN & INNOVACIÓN 2024-1 Y PROYECCIONES AL 2024-2:

QUE, EL SEÑOR RECTOR INFORMA A LOS MIEMBROS DEL CUA RESPECTO AL TEMA N° 03 DE AGENDA, QUE VERSA SOBRE STATUS DE INVESTIGACIÓN & INNOVACIÓN 2024-1 Y PROYECCIONES AL 2024-2, CONCEDIENDOLE EL USO DE LA PALABRA AL VRI DR. SANTIAGO BENITES CASTUILLO, QUIEN SEÑALA LOS TEMA DE AGENDA A TRATAR SIENDO LOS SIGUIENTES:

3.1 INVESTIGACIÓN FORMATIVA: RESULTADOS Y PRODUCTOS POR CURSOS Y ESCUELAS DEL SEMESTRE 2024 Y PROYECCIONES PARA 2024-2.

3.2 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: RESULTADOS Y AVANCES DE PROYECTOS / SEMILLEROS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN AL 2024-I Y PROYECCIONES AL 2024-II.

3.3 INNOVACIÓN: AVANCES AL 2024-1 Y PROYECCIONES AL 2024-2.

3.4 AVANCE DE SUMMIT 2024.

3.5 NOVEDADES DE CONTIEE.

AL RESPECTO, EXPLICA DE FORMA DETALLADA LOS SIGUIENTES CUADROS:

Número de aulas, según curso y según Facultad, UA.2024-I

FACULTAD	Escuelas	MIC	Trabajo de investigación	Proyecto de Tesis	Desarrollo de Tesis	TOTAL
CIENCIAS DE LA GESTIÓN Y COMUNICACIONES	Administración de empresas	5	3	4	4	16
	Administración y marketing	3	1	2	1	7
	Administración y negocios internacionales	2	1	2	1	6
	Contabilidad	4	2	3	3	12
	Ciencias de la comunicación	2	1	3	-	6
DERECHO	Derecho	3	4	4	5	16
CIENCIAS DE LA SALUD	Psicología	5	6	6	7	24
INGENIERIA Y ARQUITECTURA	Ingeniería de sistemas	6	3	4	4	17
	Ingeniería industrial	2	1	1	-	4
	Ingeniería civil	2	1	2	-	5
	Arquitectura	2	1	2	-	5
TOTAL		36	24	33	25	

METAS FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Escuela	Asignatura	METAS		Metas	Nº productos comprometidos
		Nº Publicaciones en Scopus y Wos	Nº Publicaciones no incluidas en Scopus ni Wos		
Arquitectura	Metodología de investigación científica	0	1	1	0
	Trabajo de investigación	0	0	0	0
	Proyecto de Tesis	0	0	0	0
	Desarrollo de Tesis	1	2	3	0
Ingeniería Civil	Metodología de investigación científica	0	0	0	0
	Trabajo de investigación	2	2	4	0
	Proyecto de Tesis	0	0	0	1
	Desarrollo de Tesis	2	2	4	0
Ingeniería de Sistemas	Metodología de investigación científica	0	1	1	1
	Trabajo de investigación	4	3	7	0
	Proyecto de Tesis	0	0	0	0
	Desarrollo de Tesis	4	3	7	3
Ingeniería Industrial	Metodología de investigación científica	0	1	1	0
	Trabajo de investigación	2	2	4	0
	Proyecto de Tesis	0	0	0	3
	Desarrollo de Tesis	2	2	4	4
Ingeniería de Software Ingeniería Ambiental	Metodología de investigación científica	-	-	-	-
	Trabajo de investigación	-	-	-	-
	Proyecto de Tesis	-	-	-	-
	Desarrollo de Tesis	-	-	-	-
Total de publicaciones		17	19	36	12

METAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA GESTIÓN Y COMUNICACIONES

Escuela	Asignatura	Metas		Metas Totales	Nº de productos comprometidos
		Nº Publicaciones en Scopus y Wos	Nº Publicaciones no incluidas en Scopus ni Wos		
Administración de Empresas	Metodología de investigación científica	0	1	1	2
	Trabajo de investigación	0	1	1	1
	Proyecto de Tesis	0	1	1	0
	Desarrollo de Tesis	1	0	1	2
Administración y Marketing	Metodología de investigación científica	0	1	1	3
	Trabajo de investigación	0	1	1	1
	Proyecto de Tesis	0	1	1	1
	Desarrollo de Tesis	0	1	1	0
Administración y Negocios Internacionales	Metodología de investigación científica	0	1	1	1
	Trabajo de investigación	0	1	1	1
	Proyecto de Tesis	0	1	1	0
	Desarrollo de Tesis	0	1	1	1
Contabilidad	Metodología de investigación científica	0	1	1	3
	Trabajo de investigación	0	1	1	2
	Proyecto de Tesis	0	1	1	4
	Desarrollo de Tesis	1	0	1	2
Ciencias de la comunicación	Metodología de investigación científica	0	1	1	2
	Trabajo de investigación	0	1	1	2
	Proyecto de Tesis	0	1	1	0
	Desarrollo de Tesis	-	-	-	-
Total de publicaciones		2	17	19	28

FACULTAD DE DERECHO

Escuela	Asignatura	Metas		Metas Totales	N° de productos comprometidos
		N° Publicaciones en Scopus y Wos	N° Publicaciones no incluidas en Scopus ni Wos		
Derecho	Metodología de investigación científica	0	2	2	0
	Trabajo de investigación	1	3	4	0
	Proyecto de Tesis	0	2	2	0
	Desarrollo de Tesis	1	3	4	0
	Total de Publicaciones	2	10	12	0

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA DE PSICOLOGÍA

Escuela	Asignatura	Metas		Metas Totales	N° de productos comprometidos
		N° Publicaciones en Scopus y Wos	N° Publicaciones no incluidas en Scopus ni Wos		
PSICOLOGÍA	Metodología de investigación científica	1	2	3	4
	Trabajo de investigación	1	3	4	5
	Proyecto de Tesis	1	2	3	3
	Desarrollo de Tesis	1	3	4	4
	Total de Publicaciones	4	10	14	16

CONTABILIDAD

DOCENTE	ASIGNATURA	CAPACITACIÓN	PUBLICACIONES (DECLARADAS EN CTI VITAE)	COMPROMISO DE PUBLICACIÓN CON ESTUDIANTE	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DOCENTE	REGISTRO DE PRODUCTOS	OBSERVACIONES
HUAPAYA CUZCANO, JESSICA NOELIA	MIC / PROYECTO DE TESIS	sí	sí	sí	NO	sí	
GALLEGOS MONTALVO, HUGO EMILIO	MIC	sí	NO	sí	NO	sí	Proyectos de investigación declarados en CTI
PINO APABLAZA, FERNANDO ALONSO	MIC / DESARROLLO DE TESIS	sí	sí	sí	NO	sí	Otras producciones
GARAY ARGANDOÑA, RAFAEL ANTONIO	MIC / TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	NO	sí	sí	NO	NO Hasta la fecha de corte sus productos estaban en la etapa 1	Docente Renacyt con otra filiación
DE LA CRUZ MONTOYA, DAVID	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN / DESARROLLO DE TESIS	sí	sí	sí	NO	sí	
SILVA RUBIO, EDITH	PROYECTO DE TESIS / DESARROLLO DE TESIS	sí	sí	sí	NO	sí	Otras producciones
LOPEZ ALMEIDA, MERCEDES EVANGELINA	PROYECTO DE TESIS	sí	sí	sí	sí	sí	Renacyt UA

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN UA: Investigación docente

N°	EP	CONVOCATORIA
PI 01-24	Ciencias de la Comunicación	1º
PI-08-24	Administración y marketing	2º
PI-09-24	Administración y negocios internacionales	2º
PI-10-24	Administración de empresas	3º
PI-11-24	Administración de empresas	3º

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN UA: Grupos de investigación

N°	EP	CONVOCATORIA	Nombre de grupo
PI 02-24	Administración de Empresas	3º	Innovación Empresarial
PI 03-24	Psicología	3º	Psicología, Educación y Salud Mental
PI-04-24	Ciencias de la Comunicación	3º	INVCOM24

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN UA: Semilleros de investigación

N°	EP	CONVOCATORIA	Nombre de semillero
PI 02-24	Ingeniería industrial	2º	Industria Py
PI 03-24	Ingeniería de sistemas	2º	Jupyter 01
PI-04-24	Ingeniería de sistemas	2º	Python 01
PI-05-24	Ingeniería de sistemas	2º	Jupyter 02
PI-06-24	Ingeniería civil	2º	SEAINCO-UA
PI-07-24	Administración de empresas	2º	AUPI Administradores Unidos por la Pasión de Investigar
PI-15-24	Ciencias de la Comunicación	3º	ReporterosINV

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN UA

Grupos		Nombre
Ingeniería Ambiental	1	Naturaleza Viva
Psicología	1	Psicología, Educación y Salud Mental
Ciencias de la Comunicación	1	INVCOM24
Administración de Empresas	1	Innovación Empresarial
Derecho	1	Scientia et Lux
Administración y Negocios Internacionales	1	Negocios Globales e Investigación
TOTAL APROBADOS	6	

Evaluación de Docentes Responsables de Investigación



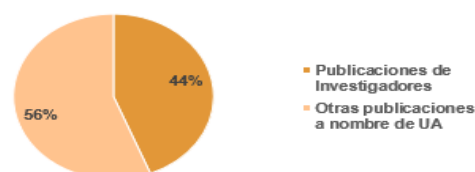
Responsable de investigación	Asistencias a reuniones	Escuela	Cumplimiento en la gestión de metas de publicación	Coordinaciones para el registro y seguimiento en el campus	Comunicación para coordinaciones
Yurela Yunkor Romero	89%	Derecho	La responsable de investigación refiere tener una estrategia diferente para el cumplimiento de sus metas de publicación, pero no las informó	Cumplió parcialmente	Cumplió
Silvana Varela Guevara	78%	Psicología	La Responsable de investigación ha CUMPLIDO con gestionar con sus docentes el logro de metas de publicación de estudiantes.	Cumplió parcialmente	Cumplió
Luis Marcelo Quispe	67%	Administración de Empresas	El Responsable de investigación ha CUMPLIDO con gestionar con sus docentes el logro de metas de publicación de estudiantes.	Cumplió parcialmente	Cumplió
David de La Cruz Montoya	78%	Contabilidad	El Responsable de investigación ha CUMPLIDO con gestionar con sus docentes el logro de metas de publicación de estudiantes.	Cumplió parcialmente	Cumplió parcialmente
Yulvitz Quiroz Pacheco	89%	Ciencias de la Comunicación	El Responsable de investigación ha CUMPLIDO con gestionar con sus docentes el logro de metas de publicación de estudiantes.	Cumplió	Cumplió
James Pajuelo Rodríguez	89%	Administración y Negocios Internacionales	El Responsable de investigación ha CUMPLIDO con gestionar con sus docentes el logro de metas de publicación de estudiantes.	Cumplió parcialmente	Cumplió
Saara Huaches Llocya	22%	Administración y marketing	La Responsable de investigación ha CUMPLIDO con gestionar con sus docentes el logro de metas de publicación de estudiantes.	Cumplió parcialmente	Cumplió parcialmente
Ivonne Musayón Oblitas	100%	Ing. sistemas	La Responsable de investigación ha CUMPLIDO PARCIALMENTE con gestionar con sus docentes el logro de metas de publicación de estudiantes.	Cumplió	Cumplió
Martín Arteaga Tupia	100%	Ing. Industrial	El Responsable de investigación ha CUMPLIDO PARCIALMENTE con gestionar con sus docentes el logro de metas de publicación de estudiantes.	Cumplió parcialmente	Cumplió
Renzo Guerra Llanos	78%	Ing. Civil	El Responsable de investigación ha CUMPLIDO PARCIALMENTE con gestionar con sus docentes el logro de metas de publicación de estudiantes.	No cumplió	No cumplió
Gianella Llinga Vidal	89%	Arquitectura	La Responsable de investigación NO HA CUMPLIDO con gestionar con sus docentes el logro de metas de publicación de estudiantes.	Cumplió parcialmente	No cumplió

Publicaciones en Scopus por Docente Investigador



INVESTIGADOR	Número de publicaciones 2024
Sussy Bayona Oré	4
Félix Díaz Desposorio	2
Huber Nieto Chaupis	1
Segundo Rojas Flores	2
Henry Santa Cruz Espinoza	4
Santiago Benites Castillo	1
Elizabeth García Salirrosas	8
Hugo González Aguilar	1
Otros Docentes UA	28
Total de publicaciones	50

Publicaciones UA



Publicaciones de Investigadores	22	44%
Otras publicaciones a nombre de UA	28	56%
Total	50	100%

Durante el periodo 2024-I, se han presentado un total de 9 modelos de utilidad, los cuales se detallan a continuación.

N°	MODELO DE UTILIDAD	ESTADO	FECHA
1	LUCES DE NAVIDAD CON ENCENDIDO Y APAGADO QUE SIGUEN UN PATRÓN MUSICAL	Publicado en Gaceta	19/04/2024
2	SEMÁFORO INTELIGENTE BASADO EN LA DENSIDAD VEHICULAR	Publicado en Gaceta	16/04/2024
3	CARRITO DE COMPRAS IMPULSADO POR BATERIA ELÉCTRICA.	Ingresado a Registro	20/5/2024
4	CARRITO DE COMPRAS IMPULSADO POR BATERIA ELÉCTRICA QUE SIGUE AL USUARIO	Publicado en Gaceta	15/07/2024
5	MESA GRADUABLE CON RUEDAS	Ingresado a Registro	20/5/2024
6	CAMA HUNDIBLE PARA AHORRAR ESPACIO EN LAS HABITACIONES	Publicado en Gaceta	15/07/2024
7	ESTACIONAMIENTO VEHICULAR INTELIGENTE EN MINIATURA - JUEGO PARA NIÑOS	Ingresado a Registro	20/5/2024
8	FACTURACIÓN POR CICLOS POR EL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO VEHICULAR MEDIANTE RFID	Publicado en Gaceta	11/07/2024
9	MÓDULO GENERADOR DE ÍNDICE DE MASA CORPORAL BASADA EN SENSORES	Ingresado a Registro	20/5/2024

SUMMIT DE INVESTIGACIÓN 2024

24, 25 y 26 Setiembre

- 10 Tracks**
- 13 Conferencias Doc. Inv. UA**
- 5 Conferencias Internacionales Invitados de las Facultades y Escuelas de Posgrado**
- Concurso de Tesis**
- Sesión de Posters**
- Conferencias**

QUE, ACTO SEGUIDO EL SEÑOR RECTOR, SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CUA, BRINDEN SU APROBACIÓN O DISCONFORMIDAD RESPECTO AL STATUS DE INVESTIGACIÓN & INNOVACIÓN 2024-1 Y PROYECCIONES AL 2024-2, EXPUESTO POR EL VRI. SANTIAGO BENITES CASTILLO, NO HABIENDO OPOSICIONES Y/O INQUIETUDES POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CUA, LOS CONSEJEROS DECIDEN APROBAR EL INFORME BRINDADO POR EL VRI.

TEMA DE AGENDA N° 04

SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ:

QUE, EL SEÑOR RECTOR, INFORMA A LOS MIEMBROS DEL CUA RESPECTO AL TEMA N° 04 DE AGENDA, QUE VERSA SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, CONCEDIENDOLE EL USO DE LA PALABRA AL DRI MG. IVÁN RIVAROLA, QUIEN SEÑALA LO SIGUIENTE:

CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, RELATIVO A EDUCACIÓN



CLÁUSULA TERCERA: OBJETO DEL CONVENIO:

El objeto del presente Convenio es crear y desarrollar mecanismos e instrumentos de mutua colaboración y beneficio mutuo, para el desarrollo de proyectos, programas o actividades de interés común, en materia académica, cultural, científica, tecnológica y social, además de fortalecer el nivel de capacitación académico profesional del alumnado que presente EL MINDEF, quienes podrán estudiar en los locales y/o filiales de estudio de LA UNIVERSIDAD, por lo tanto, LAS PARTES convienen en suscribir el presente Convenio, a fin de brindar tarifas preferenciales.

Al personal civil y militar, licenciados y excombatientes en adelante se les denominará **Beneficiarios**, podrán acceder a los múltiples servicios educativos que ofrece LA UNIVERSIDAD.

El **Convenio** estará vigente por el periodo de tres años (03).



QUE, ACTO SEGUIDO LA SECRETARIA GENERAL SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CUA, BRINDEN SU APROBACIÓN O DISCONFORMIDAD, RESPECTO A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, EXPUESTO POR EL DR. IVÁN RIVAROLA, NO EXISTIENDO OPOSICIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CUA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

TEMA DE AGENDA N° 05

SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ Y LA SOCIEDAD DE BENEFICIENCIA DE LIMA METROPOLITANA:

QUE, EL SEÑOR RECTOR, INFORMA A LOS MIEMBROS DEL CUA RESPECTO AL TEMA N° 05 DE AGENDA, QUE VERSA SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ Y LA SOCIEDAD DE BENEFICIENCIA DE LIMA METROPOLITANA, CONCEDIENDOLE EL USO DE LA PALABRA AL DRI MG. IVÁN RIVAROLA, QUIEN SEÑALA LO SIGUIENTE:

CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ S.A.C. Y LA SOCIEDAD DE BENEFICIENCIA DE LIMA METROPOLITANA



CLÁUSULA QUINTA. DE LAS MODALIDADES DE COLABORACIÓN:

5.1. Facilitar a LA UNIVERSIDAD información de las ofertas laborales para prácticas y/o empleo, con el objetivo de invitar a participar a los estudiantes y egresados de pregrado y posgrado a postular a las vacantes que se pudieran presentar en LA BENEFICIENCIA.

5.2. Desarrollar proyectos y programas conjuntos en relación a la investigación, RSU, desarrollo e innovación, a favor de la sociedad.



QUE, ACTO SEGUIDO LA SECRETARIA GENERAL SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CUA, BRINDEN SU APROBACIÓN O DISCONFORMIDAD, RESPECTO A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ Y LA SOCIEDAD DE BENEFICIENCIA DE LIMA METROPOLITANA, EXPUESTO POR EL DR. IVÁN RIVAROLA, NO EXISTIENDO OPOSICIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CUA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

TEMA DE AGENDA N° 06

OFICIO N° 067 – 2024 – UA – DRI, VIAJE DE TRABAJO ACADÉMICO DEL RECTOR A ESPAÑA:

QUE, EL SEÑOR RECTOR, INFORMA A LOS MIEMBROS DEL CUA RESPECTO AL TEMA N° 06 DE AGENDA, QUE VERSA SOBRE EL VIAJE DE TRABAJO ACADÉMICO DEL RECTOR A ESPAÑA, CONCEDIENDOLE EL USO DE LA PALABRA AL DRI MG. IVÁN RIVAROLA, QUIEN SEÑALA LO SIGUIENTE:

**Secretaria General
Presente. -**

Ref: Viaje de Trabajo Académico del Rector a España.

Reciba un cordial saludo a nombre de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Autónoma del Perú - UA.

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que el Señor Rector de la UA Doctor Eduardo Enrique Vásquez Huamán, tiene previsto llevar a cabo un viaje de trabajo académico a España, del 2 al 16 de noviembre, del presente año.

En las visitas académicas de nuestro Rector, tiene pensado llegar a las principales autoridades académicas de las universidades españolas y representantes de organismos españoles de cooperación y organismos empresariales, con la finalidad de fortalecer y ampliar las relaciones de nuestra universidad.

Entre los objetivos a lograr se tienen previstos los siguientes:

1. Presentar a la Universidad Autónoma del Perú y de nuestro país, para promoverla como destino.
2. Presentar el proyecto de *Autónoma Research Fellowship*, que permitirá a los investigadores de universidades europeas, estudiar e interactuar en un interesante laboratorio social que representa la región sur de la ciudad de Lima.
3. Celebrar acuerdos con universidades y organizaciones españolas, para la promoción de la cooperación, el intercambio de estudiantes y docentes, la investigación, prácticas pre y profesionales; entre otros temas.
4. Desarrollar reuniones técnicas de exploración y viabilidad de proyectos Erasmus+.
5. Presentar resultados de investigaciones desarrolladas en la Universidad Autónoma del Perú.
6. Propiciar acercamientos con organismos españoles de cooperación y organismos empresariales, con la finalidad de acercar la academia y la empresa.

El itinerario que se tiene previsto y las organizaciones a visitar, son las siguientes:

Ciudad:	Visita académica a:	Hora de Reunión	Fecha de visita:
Lima	Partida a Madrid - España		2-nov
Madrid	Llegada a Madrid		3-nov
Santander	Universidad Europea del Atlántico	Mañana	4-nov
Santander	Cámara de Comercio de Cantabria	Tarde	4-nov
Bilbao	Universidad de Deusto	Mañana	5-nov
Bilbao	Mondragón Unibertsitatea	Tarde	5-nov
Bilbao	Cámara de Comercio de Bilbao	Tarde	7-nov
Barcelona	Barcelona School of Management de la Universidad Pompeu Fabra	Mañana	7-nov
Barcelona	Fundación Universitaria Iberoamericana - FUNIBER	Mañana	8-nov
Barcelona	Cámara de Comercio de Barcelona	Tarde	8-nov
Granada	Universidad de Granada	Mañana	11-nov
Sevilla	Universidad de Sevilla	Mañana	12-nov
Sevilla	Consejo Andaluz de las Cámaras de Comercio	Tarde	12-nov
Madrid	Universidad Complutense de Madrid	Mañana	14-nov
Madrid	Fundación Consejo España y Perú	Mañana Tarde	14-nov
Madrid	Universidad Rey Juan Carlos	Tarde	14-nov
Madrid	Real Academia de Ingeniería de España	Mañana	15-nov
Madrid	Oficina comercial de Perú en España	Tarde	15-nov
Madrid	Retorno a Lima		15-nov
Lima	Llegada Lima		16-nov

QUE, ACTO SEGUIDO LA SECRETARIA GENERAL SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CUA, BRINDEN SU APROBACIÓN O DISCONFORMIDAD, RESPECTO AL VIAJE DE TRABAJO ACADÉMICO DEL RECTOR A ESPAÑA, EXPUESTO POR EL DR. IVÁN RIVAROLA, NO EXISTIENDO OPOSICIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CUA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

CULMINADO LOS PUNTOS DE AGENDA, EL CUA SE PROCEDE A TOMAR LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDO N° 1

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL ACTA # 12 DE C.U.A. CELEBRADO EL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DEL 2024, SIENDO NOTIFICADO EL JUEVES 18 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO A LOS MIEMBROS DEL CUA.

ACUERDO N° 02

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA ADECUACIÓN DEL CURRÍCULO Y PLANES DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA, EN MÉRITO A LA LEY N° 31803 Y LEY UNIVERSITARIA N° 30220.

ACUERDO N° 03

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA ADECUACIÓN DEL CURRÍCULO Y PLANES DE ESTUDIOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA AMBIENTAL, INGENIERÍA BIOMÉDICA, INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA DE SISTEMAS, INGENIERÍA DE SOFTWARE E INGENIERÍA MECATRÓNICA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA, EN MÉRITO A LA LEY N° 31803 Y LEY UNIVERSITARIA N° 30220.

ACUERDO N° 04

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA ADECUACIÓN DEL CURRÍCULO Y PLANES DE ESTUDIOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ADMINISTRACIÓN Y MARKETING, ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y CONTABILIDAD, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA, EN MÉRITO A LA LEY N° 31803 Y LEY UNIVERSITARIA N° 30220.

ACUERDO N° 05

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA ADECUACIÓN DEL CURRÍCULO Y PLANES DE ESTUDIOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA, ENFERMERÍA, FARMACIA Y BÍOQUÍMICA, TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA EN LABORATORIO CLÍNICO

Y ANATOMÍA PATOLÓGICA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA, EN MÉRITO A LA LEY N° 31803 Y LEY UNIVERSITARIA N° 30220.

ACUERDO N° 06

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL INFORME BRINDADO POR EL V.R.I, RESPECTO AL EL STATUS DE INVESTIGACIÓN & INNOVACIÓN 2024-1 Y PROYECCIONES AL 2024-2.

ACUERDO N° 07

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, OTORGANDOLE FACULTADES EL GG O RECTOR PARA LA FIRMA DEL CITADO CONVENIO.

ACUERDO N° 08

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ Y LA SOCIEDAD DE BENEFICIENCIA DE LIMA METROPOLITANA, OTORGANDOLE FACULTADES EL GG O RECTOR PARA LA FIRMA DEL CITADO CONVENIO.





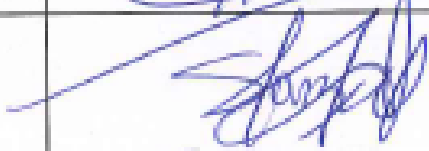

ACUERDO N° 09

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL OFICIO N° 067-2024-UA-DRI, EL CUAL CONTIENE EL ITINERARIO Y PROGRAMA ACADÉMICO DE TRABAJO, DEL SEÑOR RECTOR DR. ENRIQUE VÁSQUEZ HUAMÁN, EN EL PAÍS DE ESPAÑA, TENIENDO COMO OBJETIVO PRINCIPAL REPRESENTAR ACADÉMICAMENTE A LA UA FRENTE A LAS DIVERSAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS, ASÍ COMO GENERAR FUTUROS CONVENIOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON DICHAS UNIVERSIDADES A FAVO DE la COMUNIDAD ACADÉMICA.

ACUERDO N° 10

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, QUE PARA EL PRÓXIMO CUA DEL MES DE AGOSTO, EL VRI DEBERÁ INFORMAR SOBRE EL STATUS DE LAS PUBLICACIONES DE LOS DOCENTES Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS COMPROMETIDAS POR CADA UNA DE LAS FACULTADES.

FIRMAN EN SEÑAL DE CONFORMIDAD

DR. ENRIQUE VÁSQUEZ HUAMÁN - RECTOR	
MG. JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS - MIEMBRO DEL DIRECTORIO	
DRA. ROSA MORENO RODRÍGUEZ - VICERRECTORA ACADÉMICA Y DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN Y COMUNICACIONES	
DR. SANTIAGO BENITES CASTILLO - VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	
DR. ADOLFO ARANA SÁNCHEZ- DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	
DR. JUAN GUTIERREZ OTINIANO DECANO (E) DE LA FACULTAD DE DERECHO	
DRA. SUSAN GONZALES SALDAÑA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	
MG. ALONSO VILCHEZ VERA - DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	
LIC. GABRIELA CAMARGO OLIVERA REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS	
MG. LILIAM LESLY CASTRO RODRÍGUEZ - SECRETARIA GENERAL	